Por Antonio Baranda
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- El Partido Acción Nacional demandó a los partidos políticos cumplir su obligación electoral de transparentar sus padrones de militantes “con nombre y apellido”, con el objetivo de contribuir a la democracia y fortalecer la rendición de cuentas del País.

“Invitamos a los partidos a que no demoren más su compromiso con la democracia y con los ciudadanos. Así como es obligación dar a conocer el destino de los recursos y su utilización en campañas políticas, también lo es saber quiénes forman parte de las instituciones políticas”, señaló en un comunicado.

“Y en este apartado, el resto de las fuerzas políticas tienen una asignatura pendiente”.

El blanquiazul aseguró que es el único partido que desde 2004 tiene publicado en su página de internet el padrón de militantes activos y adherentes, y anunció que el próximo 24 de enero se presentará en estrados físicos y electrónicos el padrón de miembros refrendados y depurados.

Indicó que el partido es ahora más fuerte y sólido, pues no solamente cuenta con un padrón en proceso de depuración y con militantes que se refrendaron por convicción, sino que además cuenta en sus filas con personas “fieles” a sus principios.

“Además se convierte en un partido eficiente, pues cuenta con cifras reales, podrá desahogar de mejor manera sus elecciones internas, se reducirán los juicios y conflictos internos que llegaban hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, apuntó.

“Y el militante mismo estará con mayor compromiso para sumarse a campañas y trabajo electoral. En paralelo, el PAN ha reforzado su proceso de afiliación ordinario, ya que ahora los requisitos para afiliarse son claros, y será una obligación cuidar su actualización y refrendo estatutario”.

La transparencia de los padrones es fundamental e indispensable para que los partidos políticos le cumplan mejor a sus militantes y a su vida democrática interna, y mantengan saludable la democracia, sostuvo.

Sólo de esa manera, agregó, se cuenta con la certeza de que las personas afiliadas a los partidos políticos están por convicción y principios, y no porque alguien más los ha orillado, coaccionado o pertenecen al “famoso” voto corporativo.